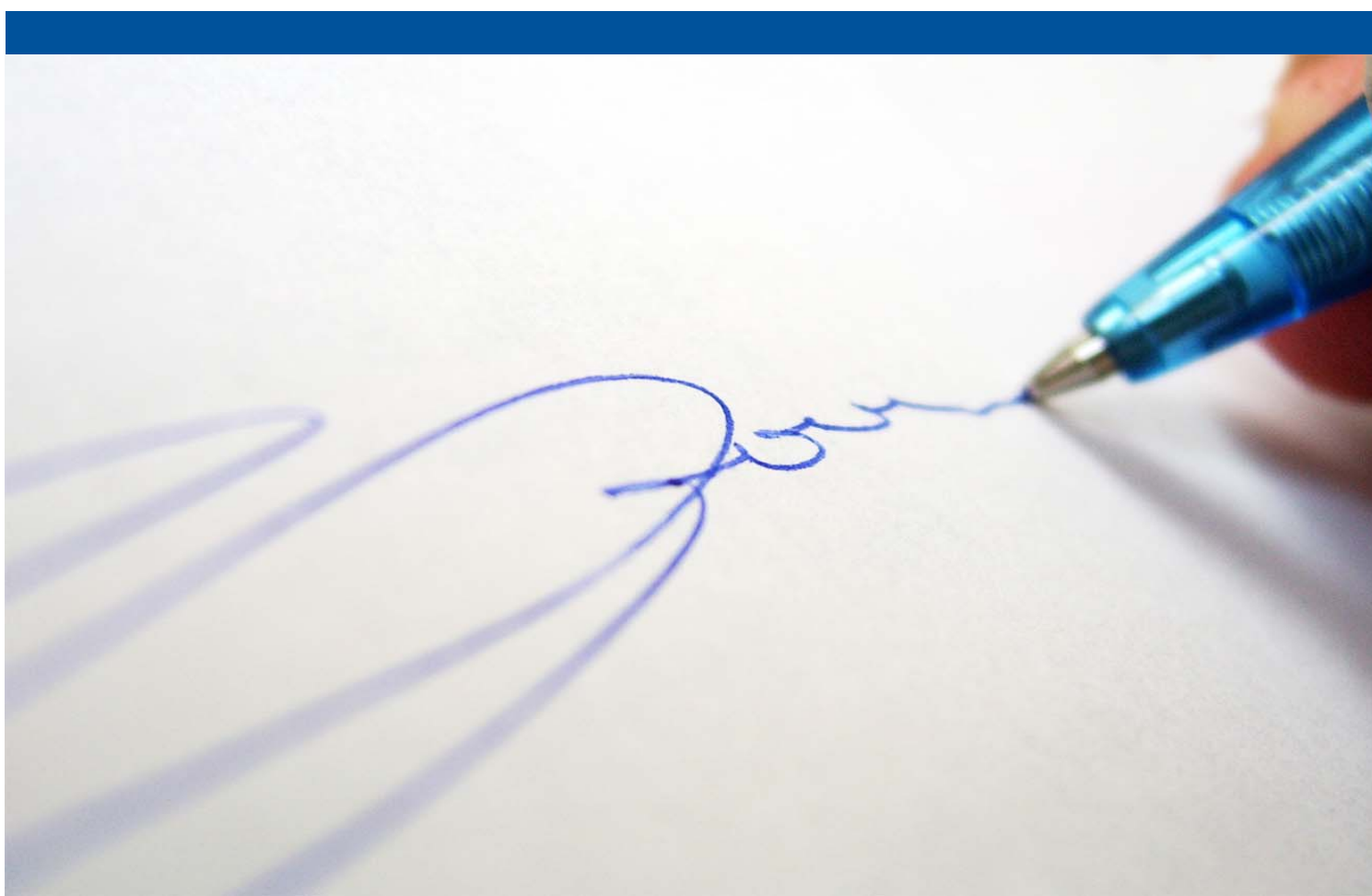


# Concreción de las líneas de actuación para las empresas adheridas



## PROGRAMA ECOEFICIENCIA EN LA EMPRESA VASCA 2010-2014

### PLAN DE ACCIÓN ANUAL: CONCRECIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA LAS EMPRESAS ADHERIDAS

Entre las posibles líneas de actuación que las empresas pueden llevar a cabo para contribuir a los objetivos del Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2010-2014, destacan las siguientes:

1. PYMES EN ACCIÓN	Actuaciones de mejora ambiental
1.1 Acción Ecoeficiente	Plan de mejora ambiental. Metodología adaptada a Pymes desarrollada por Ihobe.
1.2 Sistemas de Gestión Ambiental (Ekoscan, ISO 14001...)	Realización de estudios previos, implantación del sistema, alineación del plan anual de mejora con los objetivos del Programa, etc.
1.3 Reglamento EMAS	Realización de estudios previos, implantación, alineación del plan anual de mejora con objetivos del Programa, etc.
1.4 Reducción de emisiones de GEIs	Iniciativa Stop CO2 Euskadi, huella de carbono, plan de reducción de GEIs, etc.
1.5 Sustancias peligrosas	Reducción del consumo, sustitución por otras sustancias no peligrosas, inversión en equipos necesarios para la sustitución, estudios de viabilidad para la sustitución, etc.
1.6 Otras	

#### 1. PYMES EN ACCIÓN

*“La Ecoeficiencia es una estrategia de gestión productiva y ambiental que permite lograr beneficios económicos y, al mismo tiempo, mejorar el desempeño ambiental. Las opciones vinculadas a la prevención son las menos costosas de implementar y abaratan las medidas de control de la contaminación a ‘fin de tubo’. Esto convierte a la ecoeficiencia en una herramienta al alcance de todas las Pymes y micropymes, productivas o de servicios, independiente de su tamaño. La implantación sistemática de la ecoeficiencia hace imprescindible disponer de un sistema de gestión ambiental que pueda estar al alcance de todas las empresas”.*

Listado de actuaciones puntuales y sistemáticas de Pymes y micropymes de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y ahorro de recursos materiales mediante medidas de ecoeficiencia o incorporando un Sistema de Gestión Medio Ambiental.

##### 1.1 Acción Ecoeficiente

Consiste en elaborar un Plan de Actuación de Ecoeficiencia ágil para obtener el máximo rendimiento respecto al consumo de materias primas. Este Plan está basado en un diagnóstico que analiza el coste y la cantidad de entradas (materias primas) frente a las salidas (productos, residuos, emisiones...); establece prioridades en función de criterios de coste, facilidad y riesgo; establece acciones; y mide/comunica los resultados obtenidos a través de indicadores.

Dirigido a empresas con escasos recursos económicos y humanos que abordan por primera vez la mejora ambiental a través del ahorro de materias primas y que necesitan ver resultados motivantes en pocos meses.

El Programa Ecoeficiencia facilita el método “Acción Ecoeficiente”, cofinanciando hasta el 50% de los costes del consultor de apoyo a través de convocatorias periódicas.

### 1.2 Sistemas de Gestión Ambiental

Implantación de un sistema de gestión ambiental para la empresa de acuerdo con la ISO 14001 o a la norma Ekoscan de Ihobe. Implica reducir el riesgo ambiental, asegurar progresivamente el cumplimiento de la legislación ambiental y reducir los aspectos ambientales (residuos, emisiones...). En el caso de la norma Ekoscan, la documentación necesaria es mínima y la empresa consigue el cumplimiento íntegro de la legislación al tercer año (Ekoscan plus). Esta actuación incluye la alineación de los objetivos ambientales de una empresa certificada en ISO 14001 o Ekoscan con las prioridades de la Política Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), en concreto del Programa Marco Ambiental 2011-2014, y en especial la mitigación del cambio climático y la prevención de residuos a través de la Ecoeficiencia.

Dirigido a empresas que tienen implantada la ISO 9001 y que pretenden mostrar su compromiso ambiental.

El Programa Ecoeficiencia aporta formación para el desarrollo de este trabajo.

### 1.3 Reglamento EMAS

Consiste en implantar el Reglamento Europeo EMAS de Ecoauditoría y Ecogestión, o en realizar un estudio de viabilidad para su implantación. Obtener el EMAS supone el cumplimiento legal de todos los requisitos obligatorios de la Administración Ambiental.

Dirigido a empresas certificadas en norma Ekoscan o en ISO 14001.

El Programa Ecoeficiencia aporta cofinanciación y formación para el desarrollo de este trabajo.

### 1.4 Reducción de emisiones de GEIs

Participación en la iniciativa Stop CO2 Euskadi de Ihobe para la realización de un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEIs), elaboración de un Plan de Reducción de GEIs o diseño de un Plan de Comunicación en relación a las actividades realizadas. Incluye la elaboración de la huella de carbono de la actividad según normas ISO (o BS) o la elaboración de un Plan de Eficiencia Energética.

Dirigido a empresas certificadas en norma Ekoscan, en ISO 14001 o EMAS.

El Programa Ecoeficiencia aporta formación para el desarrollo de este trabajo y orientación para la elaboración de inventarios, planes de Reducción de GEIs o planes de comunicación.

### 1.5 Sustancias peligrosas

Consiste en implantar acciones de reducción del consumo y uso de sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente, como disolventes, aditivos químicos peligrosos o metales pesados, más allá de los requerimientos vigentes. Incluye la sustitución de éstos en los procesos productivos por otras sustancias menos peligrosas que den prestaciones similares, así como los estudios previos de viabilidad. Acciones de sustitución o minimización enmarcadas en el Compromiso de Progreso de la Industria Química, en los Planes de Minimización de Residuos Peligrosos o en los Sistemas de Gestión de Salud Laboral e Higiene Industrial (Oshas 18001..).

Dirigido a empresas que han realizado una Acción Ecoeficiente, un Ekoscan o han implantado un sistema de gestión ambiental.

El Programa Ecoeficiencia facilita asesoramiento para la correcta toma de decisiones de inversiones relacionadas con la mejor gestión de sustancias peligrosas y con la sustitución de ciertos compuestos químicos.

### 1.6 Otras (Pymes en Acción)

Incluye, por ejemplo, la participación de la empresa en iniciativas de intercambio de mejores prácticas para la resolución de retos y problemas específicos de la empresa en el marco del Programa Ecoeficiencia, en la firma de acuerdos voluntarios para mejorar el comportamiento ambiental de la empresa más allá de los requisitos obligatorios, o cualquier otra acción que permita ahorrar materias primas y mejorar los aspectos ambientales. Incluye actuaciones sencillas pero novedosas, como una gestión compartida de residuos en Polígonos Industriales.

<b>2. TECNOLOGÍAS LIMPIAS</b>		<b>Actuaciones de mejora ambiental</b>
	2.1 Tecnologías Limpias o Mejores Técnicas Disponibles	Estudios de viabilidad o preinversión, compra de equipos del Listado Vasco de Tecnologías Limpias, inversión en nuevos equipos y líneas de proceso más eficientes
	2.2 Proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías limpias	Estudios previos, trabajos de investigación y desarrollo, proyectos ecoinnovadores, etc.
	2.3 Proyectos de demostración de tecnologías limpias	Estudios y proyectos de demostración, analíticas de control, inversiones en equipos para el proyecto, etc.
	2.4 Valorización de residuos	Estudios previos, estudios de viabilidad técnico-económica, inversiones destinadas a la valorización, planes empresariales internos de ahorro de recursos y prevención de residuos, proyectos de demostración, etc.
	2.5 Tratamiento y recuperación de suelos contaminados	Estudios previos, estudios de viabilidad técnico-económica, inversiones destinadas a la valorización, de suelos contaminados, proyectos de demostración, etc.
	2.6 Otras	

## 2. TECNOLOGÍAS LIMPIAS

*“Las Tecnologías Limpias o Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) son aquéllas más eficaces para alcanzar un alto nivel de protección del medio ambiente en su conjunto y que, a su vez, son económica y técnicamente viables”.*

Listado de actuaciones de implantación de Mejores Técnicas Disponibles, de tecnologías, equipos o inversiones más limpias en los procesos industriales para reducir las emisiones, los vertidos, los Gases de Efecto Invernadero o el consumo de materias primas.

### 2.1 Tecnologías Limpias o Mejores Técnicas Disponibles

Consiste en la implantación de una Mejor Técnica Disponible en los procesos productivos o de ‘fin de tubo’, realización de estudios subvencionables de viabilidad técnico-ambiental previa a una inversión en fábrica, en la compra de equipos incluidos en el Listado Vasco de Tecnologías Limpias -sujeto a un 30% de deducciones fiscales-, o en inversiones en líneas de procesos o de modernización de equipos que supongan una reducción de consumos y emisiones.

Dirigido a cualquier industria con procesos productivos.

El Programa Ecoeficiencia facilita asesoramiento para la correcta toma de decisiones de inversiones, financiación de estudios previos a la inversión, deducciones fiscales de un 30% y subvenciones a la inversión a través de la Orden de Subvenciones a empresas en medio ambiente.

### 2.2 Proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías limpias

Definición y/o realización de proyectos de I+D en tecnologías limpias para incrementar la rentabilidad y la productividad, reduciendo consumos, emisiones y vertidos, pudiéndose ejecutar con recursos propios o presentándolos a los correspondientes Programas de Financiación Europeos (ERAnet, FP 7...), Estatales (CDTI) o de la CAPV (Spri...), en colaboración con expertos/as.

Dirigido a cualquier industria con procesos productivos o a los agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología.

El Programa Ecoeficiencia facilita validaciones ambientales o cartas de apoyo a los consorcios de los proyectos de I+D+i.

Realización de pruebas piloto y proyectos de demostración dirigidos a comprobar la viabilidad técnico-ambiental de una tecnología o equipo que es novedoso y pretende instalarse a escala industrial.

Dirigido a cualquier empresa con potencial de introducir tecnologías limpias.

El Programa Ecoeficiencia establece convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de demostración y la posibilidad de valorar la incorporación de las tecnologías demostradas en el Listado Vasco de Tecnologías Limpias.

#### **2.4 Valorización de residuos**

Consiste en la realización de pruebas piloto y proyectos de demostración dirigidos a comprobar la viabilidad técnico-ambiental de una nueva vía de valorización de residuos como materia prima de otro proceso productivo de la propia empresa o fuera de ella. Incluye una monitorización a detalle de parámetros ambientales con analíticas de control y la colaboración con expertos/as vinculados a la administración. Incluye el desarrollo de estándares y protocolos para asegurar la calidad de los residuos valorizados y en inversión de separación en origen o de pre-tratamientos para posibilitar un subproducto de calidad.

Dirigido a cualquier empresa con potencial de crear nuevas vías de valorización de residuos.

El Programa Ecoeficiencia establece convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de demostración, así como financiación a las inversiones derivadas a través de la Orden de Subvenciones a empresas en medio ambiente.

#### **2.5 Tratamiento y recuperación de suelos contaminados**

Realización de estudios de viabilidad técnico-económica para seleccionar la mejor alternativa de recuperación y valorización de suelos contaminados. Incluye inversiones destinadas a la óptima valorización de suelos contaminados o el lanzamiento de proyectos de demostración dirigidos a comprobar la factibilidad de nuevas soluciones, en colaboración con expertos/as.

Dirigido a cualquier empresa que pretende establecer nuevas vías de tratamiento de suelos.

El Programa Ecoeficiencia puede informar sobre las líneas de financiación potenciales.

#### **2.6 Otras**

Incluye cualquier enfoque tecnológico innovador que pueda ser ejemplarizante para otras empresas adheridas al Programa Ecoeficiencia.

3.1 Ecodiseño	Estudios previos, implantación de la ISO 14006, elaboración de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), etc.
3.2 Ecoetiqueta y Declaración Ambiental de Producto	Estudios de posicionamiento, redacción del proyecto, inversiones necesarias, etc.
3.3 Compra Verde	Análisis de opciones para integrar requisitos ambientales en la compra de productos, suministros y servicios; definición de los criterios y los procedimientos; realización de compras; etc.
3.4 Edificación Sostenible	Diseño de instalaciones y edificios utilizando estándares de sostenibilidad como las Guías Ihobe-Spri-Dpto. de Vivienda, BREEAM, LEED, realización de estudios de viabilidad, etc.
3.5 Otras	

### 3. LIDERAZGO

*“La Comisión Europea está facilitando la aparición y el desarrollo de mercados de productos y servicios verdes mediante el establecimiento de legislaciones y normas como la Directiva de Ecodiseño para productos relacionados con la energía, las ecoetiquetas, la edificación y rehabilitación sostenible o el reglamento de productos químicos. Las Pymes tienen una capacidad limitada de respuesta, por lo que necesitan el apoyo o la tracción de empresas líderes para conseguir éxito”.*

Listado de actuaciones dirigidas a lograr que el máximo de empresas de la CAPV se anticipen a las necesidades de sus clientes proponiendo nuevos productos, edificios y servicios verdes que sean reconocidos por el mercado.

#### 3.1 Ecodiseño

Consiste en implantar y certificarse en la Norma de Gestión de Ecodiseño UNE 150301 / ISO 14006, codesarrollada por Ihobe, que permite sistematizar el ecodiseño y anticiparse a los requisitos de la Directiva de Ecodiseño, realizando un Análisis de Ciclo de Vida (ACV) siguiendo el método de ISO 14040 con las mejores metodologías disponibles (Simapro, Ecoscan, ILCD, EcoIndicator..).

Dirigido principalmente a empresas del mercado eléctrico-electrónico, maquinaria, automoción, ferrocarril, energético, químico, envases, mobiliario, de materiales de construcción e ingenierías.

El Programa Ecoeficiencia facilita formación, transferencia de conocimiento avanzado, asesoramiento estratégico y tecnológico, becarios de las Aulas de Ecodiseño, y financiación para la implantación de la UNE 150301 a través de la Orden de Subvenciones a empresas en medio ambiente.

#### 3.2 Ecoetiqueta y Declaración Ambiental de Producto

Persigue la consecución de la ecoetiqueta europea u otras similares recogidas en el manual de Ihobe de [“Etiquetado ambiental de producto. Guía de criterios ambientales para la mejora de producto”](#), incluyendo el análisis previo de selección de la más adecuada en cada caso. Incluye recopilación de información previa y establecimiento de criterios para la elaboración de Declaraciones Ambientales de Producto validadas por terceros (EPD o Ecoetiqueta tipo III) que normaliza la información para los clientes empresariales sobre las prestaciones ambientales de productos.

Dirigido principalmente a empresas del mercado químico, envases, mobiliario y de materiales de construcción.

El Programa Ecoeficiencia facilita formación, transferencia de conocimiento avanzado, asesoramiento estratégico y tecnológico, becarios de las Aulas de Ecodiseño y financiación para la implantación de la Ecoetiqueta a través de la Orden de Subvenciones a empresas en medio ambiente.

Definición de los criterios y los procedimientos para una gestión sostenible de compras de productos, suministros y servicios. Consiste en integrar los requisitos ambientales de la “Guía Ihobe de Compra y Contratación Pública Verde” en las contrataciones de las empresas públicas y privadas y en la elaboración de un Plan de Tracción Ambiental sobre los proveedores de la cadena de valor que establece requisitos de ecoeficiencia y prestaciones ambientales para los productos, componentes y servicios suministrados en determinados plazos, apoyando la consecución de los mismos.

Dirigido a grandes y medianas empresas con importantes inversiones en suministros y a empresas que estratégicamente deciden enverdecer su cadena de valor.

El Programa Ecoeficiencia facilita formación, transferencia de conocimiento avanzado y asesoramiento estratégico y tecnológico.

### **3.4 Edificación Sostenible**

Diseño de instalaciones y edificios utilizando estándares vascos de sostenibilidad como las “Guías de Edificación Ambientalmente Sostenibles en Edificios Industriales, Comerciales y de Oficinas” u otros similares, impulsados por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, el sistema británico Breeam o el norteamericano Leed. Consiste en la implantación de la Norma de Ecodiseño UNE 150301/ISO 14006 en gabinetes de arquitectura o elaboración de proyectos innovadores de edificación y construcción sostenible.

Dirigido a gabinetes de arquitectura, a promotoras y constructoras.

El Programa Ecoeficiencia facilita formación, transferencia de conocimiento avanzado y asesoramiento estratégico y tecnológico.

### **3.5 Otras**

Elaboración de un Plan de Acción en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Empresarial que incluya enfoques ambientales o implantación de un Sistema de Gestión de RSC, participación en Comités de Normalización dirigidos a ambientalizar productos y servicios, actuaciones dirigidas a comunicar las prestaciones ambientales de productos y servicios en consonancia con estándares ISO y la Directiva Europea sobre Publicidad, etc.

4. OTRAS INICIATIVAS DE ECOINNOVACION	Actuaciones de mejora ambiental

**4. OTRAS INICIATIVAS DE ECOINNOVACIÓN**

*“Sólo la colaboración público-privada y el trabajo en red permite un salto cuantitativo para que el medio ambiente se convierta en un factor de competitividad”.*

Ejemplos de actuaciones e iniciativas heterogéneas e innovadoras de empresas, asociaciones, fundaciones, agencias, servicios avanzados o centros tecnológicos, que no encajando en las anteriores aportan valor al Programa Ecoeficiencia y a sus empresas adheridas.

Entre ellas, se destaca el impulso a la ecoinnovación, facilitando las empresas de nueva creación o las “spin-off” con el medio ambiente como factor de diferenciación, la entrada en nuevos mercados, y la participación en el diseño de instrumentos públicos y privados incorporando el enfoque ambiental, entre otras.

Dirigido a asociaciones, agencias de desarrollo, fundaciones, centros tecnológicos, universidades y escuelas, etc.

El Programa Ecoeficiencia facilita orientación y validaciones ambientales o cartas de apoyo a los consorcios de los proyectos de competitividad ambiental o ecoinnovación.